

na de soldaderas que á porfía abrían las cajoneras disputándose los ornamentos sacerdotales. Entonces oyendo la algazara de los soldados que en el interior de la iglesia vociferaban, y lleno de ardiente celo religioso cuanto militar, empuña su pistola y sale al presbiterio gritando: "Compañeros, á las armas; el enemigo al frente," lo cual oído por los republicanos, salieron en tropel para afuera á tomar las alturas del templo.

Entretanto nuestro valiente coronel hace una genuflexión al pie del sagrario, y con un almaizal que tomó de la sacristía sacó el copón con las sagradas formas, que aun no habían sido profanadas, y rápidamente volvió á salir por la huerta.

Mas al atravesar el trayecto que hay entre la casa cural y la barda limítrofe de la huerta, fué descubierto por los republicanos que en las azoteas y torres estaban, y en medio de nutrido tiroteo brincó ileso las tapias, en unión de su asistente.

Al descender de la tapia se le había cortado ya el paso por dos tiradores posesionados de los ángulos de la huerta, visto lo cual por su asistente, hizo fuego sobre el primero dejándolo muerto y á renglón seguido sobre el de la izquierda, quien á su vez también cayó.

Esta acción del asistente, no obstante ser oportuna, le fué reconvenida por el Coronel, viéndola como falta de respeto al Soberano de los soberanos que él indignamente portaba apretado con ambas manos contra su pecho.

Entretanto el tiroteo de la torre seguía, sin molestar en lo absoluto á nuestro valiente, quien siguió su vertiginosa carrera, rezando sus fervien-

tes plegarias, y recordando tal vez aquellas palabras elocuentes: «Y mis enemigos nada podrán contra mí por que tú, Señor, estás conmigo.»

Al llegar á la línea de los nuestros y al pasar por el puente, los que se dieron cuenta de ello le hicieron los honores militares, y ya con paso tranquilo llevando á su lado al asistente con su fusil en actitud de acompañar á su Soberano, atravesó la ciudad hasta llegar á las puertas de Catedral en donde procesionalmente y arreglado á la liturgia le fué recibida su preciosa carga, poniéndola en su propio y digno lugar.

De esta manera terminó la arrojada cuanto católica empresa, loor y honra del valiente Coronel López y de mi querida Patria.

Sirva esto de guía á nuestros militares, no olvidando que su lema ha de ser ante todo: *Por Dios y por la Patria.*

XLV.

La Corregidora.

A la España debemos, cristianismo
 A Las-Casas, bondad benevolencia
 A Colón, olvidar el salvagismo
 Y á la Corregidora, independencia.

B IEN sabido es que en esta ciudad nació la primera idea de la Independencia, favorecida después por el Virrey Iturrigaray, quien es seguro que la habría consumado sino hubiera sido sorprendido en su cama la noche del 14 de Septiembre de 1808 por

los comerciantes conducidos por Yermo, quienes lo remitieron preso para España.

En este mismo año fueron denunciados al Virrey, el Sr. Corregidor D. Miguel Domínguez, D. Pedro Antonio Septién, regidor capitular y Alférez real, el marqués de Rayas y el caballero D. Federico Fagoaga; miembro del tribunal de minería.

Por estè tiempo se formó en la calle del Descanso núm. 14 una asociación llamada de Apatistas, dirigida por el Pbro. J. M. Sánchez, orador notable de su época, y la cual se decía era para fomentar las bellas letras; mas no era en realidad sino un complot que tramaba el modo de hacer prosélitos y realizar la Independencia.

De igual manera el Lic. Parra, miembro de este Club, hacía iguales juntas en su casa, calle de la Cerbatana núm. 4.

De común acuerdo fué comunicada la idea á D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, capitán del Regimiento de la Reina, cuya cuerpo guarneecía la villa de San Miguel el Grande.

Estos oficiales venían seguido á esta ciudad, posando en casa de D. José Ignacio de Villaseñor Cervantes, Alférez real y alcalde provisional, rico propietario casado con D^a. Justa Aldama y propagador de la idea de la independencia.

Descubierta la conspiración por la traición del Secretario de la Junta, Mariano Galván, D. José Ignacio Villaseñor, poseído de gran tristeza, se retiró al pueblo de la Cañada en donde á pocos días murió, siendo la creencia general que fué envenenado; pero el estadista queretano D. José Antonio Septién, de gratos recuerdos, dice que esta versión

es falsa, atendiendo á datos fidedignos que obtuvo como miembro de su familia.

Esto no obstante, siguióse fomentando la conspiración, llegando sólo en esta ciudad á contarse 400 adictos, entre los que se hayaba el Sr. Corregidor y su esposa, de quien principalmente me voy á ocupar.

La Corregidora D^a. Josefa Ortiz de Domínguez, dotada de una grande alma, no sólo era el alma de la conspiración, sino la más ardiente propagandista de esta idea sin el más leve asomo de temor.

Pero próxima á estallar la revolución, otra nueva traición vino á echar por tierra todo el plan. En otra leyenda hemos dado ya á conocer al traidor Joaquín Arias y los efectos que produjo su traición. (1)

La Corregidora, ante las consecuencias de esta traición que debían arrollar aun á su esposo y quizá también á ella, nada teme ni le arredra tan poca cosa, comparada con la magnitud de su ánimo.

El día 13 de Septiembre de 1810 se consumó la traición del Capitán Arias. El español D. Francisco Bueras, sabedor de tal acontecimiento, avisó al cura Gil de León que esa noche debía estallar la revolución, y no contento con aquello, descubrió todo lo que Arias había revelado.

El cura inmediatamente dió aviso de todo al comandante García Rebollo, quien ligado por los vínculos de amistad con el Corregidor, pasó personalmente á avisarle lo ocurrido.

(1) Fué asesinado al efectuar la prisión de Allende.

El Corregidor, que ni con mucho tenía la grandeza de alma de su esposa, sobrecogido de espanto, y previendo que si procedía contra sus compañeros, sería denunciado, salió á las once de la noche de su casa no sin haber informado de todo á la Corregidora, teniendo cuidado de cerrar la puerta del zaguán y llevándose la llave; temiendo que la fogosidad y ánimo varonil de su esposa descompusieran ó al menos interrumpieran el plan que se había propuesto seguir esa noche.

Dejemos al Corregidor que instigado por el notario D. Juan Fernando Domínguez visite la casa de D. Epigmenio González, haciendo presos á los que allí fabricaban municiones y ordenando la prisión del mismo González, así como la de su hermano y demás personas. Dejemos también al comandante García Rebollo que con igual objeto visite la casa de Sámano en la calle del Serafín en compañía de veinte soldados; y entre tanto veamos la situación de la Corregidora: su primera idea fué avisar lo ocurrido á D. Ignacio Allende; ¿pero cómo verificarlo, no teniendo comunicación en estos momentos con los de fuera, estando cerrada la puerta principal? Triste, meditabunda y revolviendo en su cerebro multitud de encontradas ideas, paseábase por los altos corredores de su palacio convertido para ella en prisión por la previsión de su esposo. Repentinamente un rayo de luz ilumina su ofuscado cerebro; recuerda el pacto habido con el Alcaide Pérez de antemano para este caso, corre precipitadamente, se sitúa en el piso que sirve de techo á la Alcaldía y dando tres fuertes golpes sobre él (que era la señal convenida) vuela más que

corre para el zaguán. en donde el Alcaide ya la esperaba. Llega la Corregidora y por el hueco de la chapa comunica á Pérez que sin tardanza busque quien vaya en el acto á San Miguel á darle cuenta á D. Ignacio Allende de lo ocurrido; pero este, no queriendo confiar á nadie asusto de tanta importancia fué personalmente, llegando á la madrugada del día 14 á San Miguel, y no encontrando á Allende, confió á D. Juan Aldama el secreto que llevaba.

A la nueve de la noche del día 14 se presentó el comandante Alonso en casa de Arias el traidor, y haciéndolo preso, fué llevado para la Cruz, en donde en seguida se le tomó declaración, confesando de liso en llano todo y entregando á todos los conjurados. /s

Con esta declaración y con auxilio de García Rebollo, todo el día 15 hizo las aprehensiones necesarias, de tal manera que el 15 amanecieron todos presos. El Corregidor fué puesto bajo custodia en la Cruz y la Corregidora en Santa Clara y así los demás.

Asegurados de esta manera todos los conjurados de esta ciudad (que eran los que infundían más temor á las autoridades) se dió orden esa misma noche del día 15 para que el teniente Cabrera y el mayor Camuñez siu pérdida de tiempo procediesen á efectuar la prisión de Aldama y Allende, en San Miguel el Grande, y la cual no tuvo efecto, por haber comenzado ya el movimiento revolucionario, debido á las acertadas medidas de la Corregidora.

El Alcaide de Corte, Callado, que vino de Méxi- /o

co á continuar el proceso de los conjurados, restituyó en su empleo al Corregidor, marchándose para México por temor al ejército del Cura Hidalgo, llevándose consigo todos los expedientes relativos á la conspiración; pero en el camino fué capturado por Villagran, quien le recogió todos los papeles, obligándolo á dar libertad á la Corregidora, á la cual habia dejado todavía en su prisión, hasta terminar las diligencias en México.

De nuevo volvió la Corregidora á emprender la propaganda haciendo ya casi públicos sus actos, no obstante que su esposo era la primera autoridad del partido contrario.

En vista de tal actitud D. Fernando Romero Martínez presentó una acusación envolviendo en ella al Corregidor y su esposa. El Virrey tomó informes de los principales vecinos, los cuales resultando contradictorios, solo se limitó á notificar al Corregidor que amonestase á su esposa á fin de que se moderara, porque de lo contrario la pondría en una reclusión.

En las elecciones hechas en 1813 por el comisionado Beristain y las cuales no dieron el resultado deseado por los realistas, decía el citado Beristain en la comunicación dirigida al Virrey, que la Corregidora era una Ana Bolena, y que en esta ciudad habia un agente efectivo, descarado, audaz é incorregible que no perdía ocasión, momento ni oportunidad de inspirar odio al Rey, á la España y á la causa y determinaciones del gobierno legítimo, y que este agente era la Corregidora.

El efecto de esta acusación fué la prisión de la Corregidora, llevada á cabo por el coronel Ordó-

ñez, quien la condujo á México en donde fué puesta en reclusión en el convento de Santa Teresa la Antigua y después en el de Santa Catalina.

El Corregidor únicamente fué destituido de su empleo, siguiendo á su esposa para protegerla en su desgracia.

La declaración hecha en Chihuahua por Hidalgo y Allende no hizo mas que enaltecer los servicios de la Corregidora; pues declararon: que á no ser por su aviso llevado á cabo por el Alcalde Pérez, habría terminado la conjuración con la prisión de ellos y fracasado por completo.

La consumación de la Independencia por Iturbide, se realizó felizmente; y de ello tal vez me ocupe mas adelante por la participación que en ello tuvo esta ciudad.

La Corregidora es pues el tronco principal del árbol de la Independencia, y Querétaro, la tierra en la cual nació, creció y ramificó este árbol. Bastaría sólo á demostrarlo las declaraciones de los principales caudillos, Allende é Hidalgo.

La heroína debe tener siempre un lugar muy especial en el corazón de todo mexicano grato; pues se supo sacrificar en aras del deber, asegurando así el mayor bien terrenal apetecible para los mexicanos; esto es la Independencia de su patria. (1)

(1) El 21 de Octubre de 1894 y según decreto de 16 de Diciembre de 1882, fueron traídos los restos de la Corregidora de la Capital de México en donde reposaban, para inhumarlos en esta ciudad.

Al efecto se mandó una comisión para recibir de la familia de la ilustre heroína sus restos, los cuales fueron traídos en un carro especial del Ferrocarril Central. Otra comisión salió á encontrar
LEYENDAS.—28.

XLVI.

La Comunión General.

Salus infirmorum.
Ora pro nobis.

TODAVIA por los años de 59 y 60 de este siglo, existía en esta ciudad una muy piadosa costumbre, que si bien es cierto que todavía existe, pero apenas es una sombra de lo que fué.

En cada una de las Parroquias había una hermandad ó cofradía llamada Cocheros del Santísi-

el fúnebre cortejo hasta los límites del Estado, y en San Juan del Río á su paso, le fueron tributados los honores debidos á su memoria por el Ayuntamiento, empleados y particulares.

Aquí fueron recibidos los restos por el Ayuntamiento, con la pompa debida y conducidos al Palacio Municipal (su antigua casa citada en la leyenda) en donde fueron guardados bajo la guardia de honor de diversas comisiones hasta el día siguiente que fueron conducidos al templo del Carmen, en donde se le hicieron solemnes honras fúnebres pasando de allí al Palacio de Gobierno en donde le fueron entregados al gobierno, y permanecieron expuestos en uno de los salones convertido en Capilla ardiente, hasta la tarde del 23 que se organizó una brillante procesión fúnebre por la que fueron conducidos al panteón de la Cruz y depositados en el monumento que se había levantado al objeto.

El mausoleo fué ejecutado conforme al proyecto del Sr. Dondé, y en el se leé la inscripción siguiente:

MARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, HEROINA

DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

SE TRASLADARON SUS RESTOS, DE MÉXICO Á ESTE LUGAR
EN OCTUBRE 23 DE 1894.

El 5 de Febrero de este año de 1900 fué descubierta una estatua de la heroína en el jardín de Santo Domingo de México.

mo, compuesta de personas decentes, quienes no sólo se dedicaban á sostener el culto con sus donativos, sino que personalmente y por turno, les tocaba conducir la estufa ó coche, siempre que salía el viático para los enfermos.

Había otra hermandad llamada Hermanos del Santísimo, los cuales acompañaban al Divinísimo Señor, con ceras encendidas y cantando alabanzas, siempre que era necesario.

Una tercera corporación se titulaba de faroleros, los cuales no sólo en este caso, sino en cualquiera otra procesión, tomaban parte dando lustre con sus faroles encendidos más ó menos artísticos y de figuras caprichosas.

Cada año el Señor Cura señalaba de antemano un día para la procesión de la Comunión General, en la cual ministraba el Sagrado Viático á todos los enfermos de su parroquia.

Desde la víspera salía el convite con música recorriendo la estación y repartiendo invitaciones á fin de que se aseasen y adornasen las calles con el mayor esmero.

El día fijado (que lo era en la Parroquia del Sagrario en la Pascua del Espíritu Santo) á las ocho de la mañana se daba el último repique á vuelo y acto continuo salía la procesión bajo el tenor siguiente: rompían la marcha los campaneros, uno de cada parroquia y algunas veces dos, conduciendo grandes campanillas de mano, elegantemente adornadas (que en esto echaban el resto los sacristanes) tocándolas pausadamente; en seguida jóvenes de ambos sexos representando personajes bíblicos, una comitiva de niños con trajes de indíge-

nas cargados con huacales llenos de pollos, cestos de pan, sopas, huevos, frutas y otras viandas y cuyos donativos se iban repartiendo entre los enfermos; luego la hermandad de cocheros decentemente vestidos luciendo sus escudos sobre el corazón y grandes escapularios del Santísimo que cubrían el pecho y espaldas, todos con cera ardiendo.

Se me pasaba hacer referencia de la mesa del altar que iba por delante y la cual era conducida de trecho en trecho por uno de los hermanos, y cuajada de elegantes adornos, estaba sumamente pesada, y de aquí que de trecho en trecho se remudaban los conductores. Seguían los hermanos del Santísimo cantando alabanzas y rezando por toda la estación; luego la estufa no menos elegante, en la cual iba el Señor Cura acompañado de otro Sacerdote conduciendo el Copón con las Sagradas Formas, y dos acólitos con sus linternillas de plata sostenidas sobre las portezuelas y detrás la música de viento y la muchedumbre que acompañaba la procesión.

Desde el lugar donde iba la mesa de altar hasta el coche, era una hilera de faroles por cada lado que daba más realce á la procesión.

En esta solemnidad también los cocheros se turnaban en la conducción de la estufa, la cual iba despacio.

Toda la estación era adornada elegantemente con arcos, colgaduras y cortinas, cubierto el pavimento de flores. En algunas calles al pasar la procesión se abrían grandes granadas de cartón muy vistosas, mediante cierto mecanismo, arrojando

fruta, dulces, flores y papelitos de colores, y algunas veces se veía en el centro una blanca paloma abierta de alas, simulando el Espíritu Santo.

Por toda la estación era recibida la procesión con salvas de cohetes, y se arrojaban de los balcones y ventanas multitud de flores y versitos alusivos á la fiesta, en papel picado de todos colores.

Este día era de grande regocijo para todo el barrio, y desde muy temprano se notaba la animación de todos en lo solícito que cada cual trataba de adornar su casa, tanto en el muro como por lo alto, y asear el pavimento.

Ya tarde entraba la procesión que concluía con el depósito de las Sagradas Formas, lo cual era anunciado con otro repique á vuelo y nutrida salva de cohetes.

Desde el año de 61, en que debido á las leyes de Reforma, concluyó todo este esplendor, apenas si es permitido que salga el coche á las volandas; y eso, sin que se aperciba el pueblo de lo que se trata; y hemos tenido tiempos todavía más críticos en sentido religioso.

Pero tal vez no esté lejos el día en que volvamos á presenciar aquellas santas costumbres, lustre de nuestra católica ciudad.